



Municipalidad  
Provincial  
de Puno  
ALCALDÍA

"FE DE ERRATAS"

En la publicación de fecha 21 de junio del 2023 en el diario sin fronteras puno, aviso de saneamiento físico legal, la Municipalidad Provincial de Puno, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21,22 y 23 del TUO de la ley N° 29151 y su reglamento, a fin que las personas que pusieran ser afectados en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación (...).

DICE: Ubicado entre: colinda con JR SN 4103, colinda JR SN 3812, colinda JR SN 4100, colinda JR SN 3824, H.U. AZIRUNI III ETAPA; en el Centroide: E:394560.596, N:8244690.682 Área: 11264.69 m2, Perímetro: 400.63 ml.

DEBE DECIR: Ubicado en el Jr. SN, Calle 4, Calle 15 y Calle 3, H.U. AZIRUNI III ETAPA, Área: 11,160.00 m2 y Perímetro: 415.21 ml.



Firmado digitalmente por:  
PONCE ROQUE Javier FAU  
20146247004 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 08/03/2024 14:22:47-0500



[www.munipuno.gob.pe](http://www.munipuno.gob.pe)

Jr. Deustua Nro. 458, Plaza de Armas - Puno - Perú

(051) 601000

